

BIBLIOGRAFÍA

mística de algunos hispano-judíos en Amsterdam en tiempos de Espinoza, Alan Guy el *exilio español* en Francia durante el siglo XIX, entre 1814 y 1870, Sebastián Trias Mercant el mismo fenómeno en el siglo XX entre 1937 y 1977, circunscrito a Mayorca.

El segundo núcleo se dedica a algunas *áreas especializadas*: Wenceslao J. González describe la situación actual de la *metodología científica* en España, al igual que José L. Mora hace con la *filosofía de la educación*. La tercera se dedica a las *Regiones* y Manuel Pecellín Lancharro estudia *la Filosofía en Extremadura*. La cuarta está dedicada a *Instituciones*; M^a A. Fátima Martín Sánchez dedica su intervención a la *Real Academia de Córdoba*, Tomás Mello al *Ateneo de Madrid*, Eudaldo Forment al *Instituto Filosófico de Balmesiana* y a la revista *Espíritu*, y Teresa Rodríguez de Lecea al *Instituto Fe y Secularidad*.

En la sección V de *Conmemoraciones*, Armand Llinarés dedica un estudio a Ramón Llull, Jorge L. Ayala a Huarte de San Juan, Carmen Seisdedos Sánchez a Saavedra Fajardo, Marcelino Ocaña García a Molina (en su cuarto centenario), Antonio Jiménez García al impacto de Condillac en el sensismo español y Luis S. Granjel a Gregorio Marañón. En la sección VI, dedicada a Iberoamerica, Melquiades Andrés Martín analiza el talante de los primeros españoles en América; Hugo E. Biagini y José Luis Gómez-Martínez a Sarmiento; y José M^a Romero Baro a los precursores del pensamiento iberoamericano actual: Rodó, Vasconcellos, Caso, Korn, Vaz Ferreira. Finalmente en la sección VII, *Varia*, Ramón Fernández rememora a Francisco de Vitoria, Felice Gambin a Baltasar Gracián, Roberto Albares a Torre y Vélez y a Sanz del Río, Diego Nuñez a la ciencia en el XIX, Donald Santiago a la influencia de Schopenhauer, Luis Jiménez Moreno a Rubén Darío y Unamuno, Isidoro Reguera a Mario Roso de Luna, Pedro J. Chamizo Domínguez a la metáfora en Ortega, Nelson R. Orringer a Lain Entralgo, Francisco de Gama Casiro a la filosofía portuguesa como disciplina y Michelle Pallottini al hispanismo.

Carlos Ortiz de Landázuri

Koslowski, Peter; *Prinzipien der Ethischen Ökonomie. Grundlegung der Wirtschaftsethik und der auf die Ökonomie bezogenen Ethik*, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), Tübingen, 1988, 339 págs.

Estos *principios de economía ética* pretenden valorar las transacciones comerciales con unos criterios similares a los que la *economía política* aplica a las instituciones sociales, aunque se muevan con motivaciones ideológicas. En ambos casos se comprueba como las relaciones económicas se fundamentan en una teoría de la *acción*, que a su vez se debe valorar desde una peculiar teoría de la *decisión racional*, para de este modo poder remitirse a aquellas instituciones, o simples valoraciones éticas, que están insertas en la propia naturaleza de las transacciones comerciales, al menos según los principios del *individualismo metodológico* que ahora se comparte. Solo se hace una salvedad: se trata de evitar el *irracionalismo* o el *relativismo* que

BIBLIOGRAFÍA

con frecuencia se introduce estas teorías *decisionistas* de la acción, por adoptar planteamientos simplemente *probabilistas*, siguiendo con frecuencia el método de Bayes. En su lugar se defiende un *probabilismo crítico* como el que fue tan frecuente en la Escuela de Salamanca del XVII, estableciendo una separación entre la probabilidad interna o subjetiva, o simple certeza moral, y la probabilidad externa u objetiva, relacionándolas a través de criterios éticos aristotélicos meramente *prudenciales*. Así se localiza un ámbito de reflexión propio de la *economía ética*, que sería previo a la *economía política* y a la *propia ética de la economía*, dado que se situaría a un nivel más fundamental, como si se tratara de una *protoeconomía*. Con este fin se analizan las complejas relaciones que ahora se establecen entre la economía, la religión y la ética, tanto a un nivel formal como material. O las relaciones que a su vez guardan con la cultura, la teoría de la decisión racional y la ontología. Sobre todo cuando tratan de ejercer un control sobre sus posibles efectos secundarios desde los presupuestos *probabilistas* antes indicados. Finalmente se analizan dos problemas más específicos: los criterios de justicia que se deben utilizar para valorar las transacciones económicas y la posible valoración probabilista de la teoría del precio justo, a fin de hacer compatible la ética y la eficacia.

Carlos Ortiz de Landázuri

Lucy, John A.: *Language Diversity and Thought. A Reformulation of the Linguistic Relativity Hypothesis*, Studies in the Social and Cultural Foundations, Cambridge University Press, Cambridge, 1992, 328 págs.

Este libro es la primera parte del estudio realizado por John A. Lucy, de la Universidad de Pennsylvania, como tesis doctoral. Junto con el segundo volumen *Grammatical categories and cognition* presenta una revisión histórica, sistemática y empírica de la hipótesis del relativismo lingüístico, que afirma que las distintas lenguas influyen en el modo de pensar de quienes las hablan. En este primer volumen el autor expone el planteamiento y desarrollo histórico de la hipótesis y los distintos intentos de probarla empíricamente, analizándolos "con el propósito de formular una aproximación perfeccionada a la investigación" (p. 8).

Lucy dedica los seis primeros capítulos del libro al desarrollo histórico del tema. En el capítulo 1º presenta las formulaciones de Boas y Sapir sobre las relaciones entre lenguaje y pensamiento, y lenguaje y cultura: ¿el lenguaje sufre la influencia del pensamiento o es nuestra forma de hablar la que determina nuestro modo de pensar?, ¿nuestro modo de hablar nos viene dado por nuestro "hábitat cultural", o más bien es el lenguaje el que configura las distintas pautas culturales?

En el capítulo 2º el autor expone la postura de Whorf, que busca demostrar empíricamente el relativismo estructural: las lenguas se diferencian por su estructura gramatical y léxica; eso supone distintos modos de comprender la realidad, y, por lo tanto, distintas pautas culturales y modos de pensamiento. Frente al relativismo estructural, la antropología cultural de